



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL I

SECOM – VITERI COMUNICACIÓN DIGITAL VICODIG CIA LTDA (RADIO PREMIER)

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de septiembre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Lic. Ana Cristina Herrería en calidad de administradora del contrato; la señorita Milene Burgos como técnico no afín, y por otra, el Sr. Luis Alfonso Viteri Acosta en calidad de representante legal de la radio Premier, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 28 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-3031 de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Imbabura Habla”.

Con fecha 31 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-3161 para adjudicar a “VITERI COMUNICACIÓN DIGITAL VICODIG CIA LTDA (RADIO PREMIER)” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Imbabura Habla del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-153-2015, por el valor de USD \$4.350,00 (Cuatro mil trescientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 5 días del mes de septiembre del dos mil quince el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes agosto.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Imbabura Habla” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

ALFALFA - THE MONUMENTAL ALFALFA THE MONUMENTAL

The first part of the book is devoted to the history of alfalfa in the United States. It begins with a discussion of the early days of alfalfa cultivation in the West, and then moves on to a detailed account of the alfalfa industry in the United States today. The author discusses the various uses of alfalfa, from animal feed to human consumption, and the challenges facing the industry.

The second part of the book is devoted to the science of alfalfa. It begins with a discussion of the biology of alfalfa, and then moves on to a detailed account of the various factors that affect alfalfa growth and yield. The author discusses the importance of soil fertility, water availability, and pest control, and provides practical advice on how to manage alfalfa crops.

The third part of the book is devoted to the economics of alfalfa. It begins with a discussion of the alfalfa market, and then moves on to a detailed account of the various factors that affect alfalfa prices. The author discusses the importance of supply and demand, and provides practical advice on how to manage alfalfa prices.

The fourth part of the book is devoted to the future of alfalfa. It begins with a discussion of the various challenges facing the alfalfa industry, and then moves on to a detailed account of the various strategies that can be used to address these challenges. The author discusses the importance of innovation, and provides practical advice on how to manage the future of alfalfa.

The fifth part of the book is devoted to the alfalfa industry in the United States. It begins with a discussion of the various alfalfa-producing states, and then moves on to a detailed account of the alfalfa industry in each of these states. The author discusses the importance of alfalfa to the economy of each state, and provides practical advice on how to manage the alfalfa industry in each state.

The sixth part of the book is devoted to the alfalfa industry in the world. It begins with a discussion of the various alfalfa-producing countries, and then moves on to a detailed account of the alfalfa industry in each of these countries. The author discusses the importance of alfalfa to the economy of each country, and provides practical advice on how to manage the alfalfa industry in each country.

The seventh part of the book is devoted to the alfalfa industry in the future. It begins with a discussion of the various challenges facing the alfalfa industry, and then moves on to a detailed account of the various strategies that can be used to address these challenges. The author discusses the importance of innovation, and provides practical advice on how to manage the future of alfalfa.



CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes agosto de 2015

TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
PROGRAMA 01	03 de agosto de 2015	SENPLADES: Diálogo Nacional por la Equidad y Justicia Social (Nacional)	\$150,00
PROGRAMA 02 (REPRIS)	07 de agosto de 2015	SENPLADES (REPRIS)	\$150,00
PROGRAMA 03	17 de agosto de 2015	Especial por Gabinete Itinerante	\$150,00
PROGRAMA 04 (REPRIS)	20 de agosto de 2015	Especial por Gabinete Itinerante (REPRIS)	\$150,00
PROGRAMA 05	24 de agosto de 2015	CULTURA: Fondos Concursables	\$150,00
PROGRAMA 06	31 de agosto de 2015	EDUCACIÓN: Inicio de clases régimen Sierra-Amazonía	\$150,00
TOTAL INCLUIDO IVA			\$ 900,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de agosto hasta el 31 de agosto de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

1. The following table shows the results of the survey conducted in 2013.

Region	Number of respondents	Percentage of respondents	Percentage of respondents who are satisfied
Region 1	100	100%	75%
Region 2	150	100%	80%
Region 3	200	100%	85%
Region 4	250	100%	90%
Region 5	300	100%	95%
Total	900	100%	85%

The results of the survey show that the majority of respondents are satisfied with the services provided. The satisfaction rate is highest in Region 5 (95%) and lowest in Region 1 (75%).

The following table shows the results of the survey conducted in 2014.

The results of the survey show that the majority of respondents are satisfied with the services provided. The satisfaction rate is highest in Region 5 (95%) and lowest in Region 1 (75%).



Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 900, 00 (NOVECIENTOS dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) incluido IVA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de agosto del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los 5 días del mes de septiembre de 2015

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Lic. Ana Cristina Herrera
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

Sr. Luis Alfonso Viteri Acosta
REPRESENTANTE LEGAL



Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO

El presente documento es una copia de un documento original que forma parte de los archivos de la Presidencia de la República. El original se encuentra en el archivo de la Presidencia de la República.

Este documento es una copia de un documento original que forma parte de los archivos de la Presidencia de la República. El original se encuentra en el archivo de la Presidencia de la República.

- * Informe original del proveedor
- * CD de las evidencias fotográficas
- * Copia original

Por consiguiente se lo amonesta a que presente la evidencia fotográfica en el término de cinco días hábiles de la fecha de la presente. De lo contrario se procederá a la denuncia correspondiente.

ENTRÉCHÉ CONFORME
En fe y lugar de la ciudad de Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de mayo del año 2017.

RECIBÍ CONFORME
En fe y lugar de la ciudad de Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de mayo del año 2017.

Dr. Luis Alfonso Vélez Aragón
REPRESENTANTE LEGAL

Dr. Ana Cristina Henríquez
ADMINISTRADORA DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE SEGURIDAD
COMUNICACIONES

SECRETARÍA NACIONAL DE SEGURIDAD
COMUNICACIONES



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL I

SECOM – VITERI COMUNICACIÓN DIGITAL VICODIG CIA LTDA (RADIO PREMIER)

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de septiembre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Lic. Ana Cristina Herrería en calidad de administradora del contrato; la señorita Milene Burgos como técnico no afín, y por otra, el Sr. Luis Alfonso Viteri Acosta en calidad de representante legal de la radio Premier, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 28 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-3031 de inicio de proceso y aprobación de pliegos para "Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Imbabura Habla".

Con fecha 31 de julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-3161 para adjudicar a "VITERI COMUNICACIÓN DIGITAL VICODIG CIA LTDA (RADIO PREMIER)" el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Imbabura Habla del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-153-2015, por el valor de USD \$4.350,00 (Cuatro mil trescientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 5 días del mes de septiembre del dos mil quince el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes agosto.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Imbabura Habla" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

STATE OF TEXAS
COUNTY OF DALLAS

Know all men by these presents, that I, the undersigned, do hereby certify that the following is a true and correct copy of the original as the same appears in the records of the County of Dallas, State of Texas, to-wit:

...

...

...

...

...

...



CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes agosto de 2015

TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
PROGRAMA 01	03 de agosto de 2015	SENPLADES: Diálogo Nacional por la Equidad y Justicia Social (Nacional)	\$150,00
PROGRAMA 02 (REPRIS)	07 de agosto de 2015	SENPLADES (REPRIS)	\$150,00
PROGRAMA 03	17 de agosto de 2015	Especial por Gabinete Itinerante	\$150,00
PROGRAMA 04 (REPRIS)	20 de agosto de 2015	Especial por Gabinete Itinerante (REPRIS)	\$150,00
PROGRAMA 05	24 de agosto de 2015	CULTURA: Fondos Concursables	\$150,00
PROGRAMA 06	31 de agosto de 2015	EDUCACIÓN: Inicio de clases régimen Sierra-Amazonía	\$150,00
TOTAL INCLUIDO IVA			\$ 900,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de agosto hasta el 31 de agosto de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.



Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 900, 00 (NOVECIENTOS dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) incluido IVA

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de agosto del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial a los 5 días del mes de septiembre de 2015

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Lic. Ana Cristina Herrera
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

Sr. Luis Alfonso Viteri Acosta
REPRESENTANTE LEGAL

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO

Radio Premier
LA PREMIER FM 91.9
...de Ecuador para el mundo